

Madre y Maestra

y la

REINALDO ANTONIO TEFEL

Alianza para el Progreso

Mucho se ha escrito sobre las fallas de la Alianza para el Progreso, fallas naturales en un nuevo ensayo de semejante envergadura y magnitud. Estas han sido de tipo político, económico, social, humano, etc. Se ha señalado la desconfianza popular en la administración de este Plan por gobiernos de tipo oligárquico o dictatorial. Otra de las debilidades acusadas del Plan es el ser exclusivamente de gobierno a gobierno, —aunque en otro aspecto, paradójicamente, en él radica uno de sus aciertos— dejando por fuera una rica gama de obras sociales y económicas de iniciativa privada, que no obtienen por diversas causas el patrocinio de su respectivo gobierno.

Sin embargo este trabajo no tiene por objeto entrar al estudio de las dificultades en la aplicación o ejecución de la "CARTA DE PUNTA DEL ESTE". Su objetivo es señalar la coincidencia filosófica de este documento con la revolucionaria Encíclica "MADRE Y MAESTRA" del Papa Campesino Juan XXIII: Ambos documentos promulgados casi al mismo tiempo: 17 de Agosto y 15 de Mayo de 1961 respectivamente.

Antes de entrar al fondo del asunto debo señalar que estos documentos han sido concebidos para la acción. No

son meras elucubraciones o especulaciones abstractas. Sino principios básicos prácticos encaminados a transformar sustancialmente las estructuras socio-económicas.

La "Carta de Punta del Este", no obstante ser una declaración oficial firmada por representantes de gobiernos, no usa el viejo lenguaje protocolario y retórico. Aunque es natural que no tenga la misma libertad de expresión de un documento firmado por partidos revolucionarios.

Por otra parte "Madre y Maestra" usa un lenguaje directo y moderno, a la vez que sencillo. Ha dejado en desuso el típico estilo eclesiástico de las primeras encíclicas sociales.

Las Encíclicas Sociales no son, como las consideran los que no están familiarizados con ellas, obras de piedad religiosa o recomendaciones paternalistas. Antes bien constituyen respuestas valientes a los problemas de nuestro tiempo, actualizando los principios permanentes de justicia social y de bien común. "Madre y Maestra" es la culminación del pensamiento revolucionario social-cristiano, que arranca con la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII.

EL PROBLEMA DE LA EPOCA MODERNA Y LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL

Para "Madre y Maestra" "El problema tal vez mayor de la época moderna es el de las relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las comunidades políticas en vías de desarrollo económico: las primeras, consiguientemente, con alto nivel de vida; las segundas, en condiciones de escasez o de miseria. La solidaridad que une a todos los seres humanos y los hace como miembros de una sola familia, impone a las comunidades políticas que disponen de medios de subsistencia con exuberancia, el deber de no permanecer indiferentes frente a las comunidades políticas cuyos miembros luchan contra las dificultades de la indigencia, de la miseria y del hambre, y no gozan de los derechos elementales de la persona humana. Tanto más que, dada la interdependencia cada vez mayor entre los pueblos, no es posible que reine entre ellos una paz duradera y fecunda, si el desnivel de sus condiciones económicas es excesivo".

Ha sido clamor constante de los pueblos hispanoamericanos la Justicia Social Internacional, llamada así por los demócratas cristianos de Sur América y estructurada sólidamente por "Madre y Maestra" en párrafos como el anterior. Ese reclamo popular ha sido escuchado y recogido, como el gran reto de nuestro tiempo, por los sectores progresistas de los Estados Unidos. Y así, como un triunfo del bloque latinoamericano que al fin siente escuchada su voz, y como un triunfo también de la política de Nuevas Fronteras de los Estados Unidos, que bajo la dirección de Kennedy abre una nueva etapa en las relaciones interamericanas, se estructura "La Alianza para el Progreso" como "Un gran esfuerzo cooperativo que acelerare el desarrollo económico y social de los países participantes", "reduciendo de este modo las distancias entre los niveles de vida de la América Latina y los países más desarrollados".

Así como dentro de un país los poderosos tienen deberes de justicia social respecto a los débiles y el ingreso nacional debe ser equitativamente distribuido, así también en las relaciones comerciales internacionales "los países industrializados deberán prestar especial atención a la necesidad de acelerar el desarrollo económico de los países menos desarrollados. Deben consecuentemente hacer los máximos esfuerzos para crear condiciones, compatibles con sus obligaciones internacionales, mediante las cuales puedan conceder ventajas a los países menos desarrollados que permitan la rápida expansión de sus mercados. En vista de la urgente necesidad de ese desarrollo acelerado, los países industrializados deben también estudiar los medios para modificar, en todos los casos posibles, las obligaciones internacionales que impidan alcanzar ese objetivo". "Los países industrializados deberán prestar la máxima cooperación a los menos desarrollados, para que sus materias primas se exporten con el mayor grado de elaboración que sea económico". (Declaración de Punta del Este, Título Cuarto)

En puntos como los anteriores, se consagra el viejo reclamo latinoamericano de un trato justo en el intercambio de sus productos, que canalice el ingreso mundial en una más equitativa distribución. La actitud negativa frente a esta reivindicación ha provocado graves malentendidos, creando climas propicios a la expansión del comunismo. Porque, como muy bien afirma "Madre y

Maestra". "Las ayudas de emergencia, aunque responden a un deber de humanidad y de justicia, no bastan para eliminar ni siquiera para minorar las causas que en un considerable número de comunidades políticas determinan un estado permanente de indigencia, de miseria, o de hambre. Las causas se encuentran, principalmente, en lo primitivo o atrasado de sus sistemas económicos. Por lo cual no se pueden eliminar o reducir sino a través de una "colaboración multiforme, encaminada a que sus ciudadanos adquieran aptitud, formación profesional, competencia, científica y técnica; y a poner a su disposición los capitales indispensables para iniciar y acelerar el desarrollo económico con criterios y métodos modernos".

La Alianza para el Progreso coincide con la primordial preocupación de "Madre y Maestra" por la educación popular como base de la persona humana e instrumento de redención social de los pueblos. Así en la Resolución A. leemos: "Que el fin primordial de la educación es el desarrollo integral de cada ser humano, y que aparte de su valor en sí, la realización de este fin es un factor decisivo para el auténtico desarrollo social y económico de los pueblos". Y por otra parte recomienda la "Realización de campañas sistemáticas de educación de adultos, orientadas hacia el desarrollo de las comunidades, la capacitación de la mano de obra, la extensión cultural y la erradicación del analfabetismo".

PARALELAS DEL DESARROLLO ECONOMICO Y EL PROGRESO SOCIAL

Otra de las coincidencias de ambos documentos es la insistencia del carácter de emergencia de un "acelerado" desarrollo económico "emparejado" al progreso social. En efecto, "Madre y Maestra" afirma: "Pero no es menos necesario y conforme a la justicia que la riqueza producida se "reparta equitativamente entre todos los miembros de la comunidad política". Y el segundo Objetivo de la Alianza dice: "Poner los beneficios del progreso económico a disposición de todos los sectores económicos y sociales, mediante una distribución más equitativa del ingreso nacional, elevando con mayor rapidez los ingresos y niveles de vida de los sectores más necesitados de la población, y tratar al mismo tiempo de que los recursos dedicados a la inversión representen una porción mayor del producto nacional".

En "Madre y Maestra" queda desechada la teoría económica de que los pueblos sub-desarrollados, para alcanzar el nivel de los países altamente industrializados, deben reproducir ciegamente las mismas etapas históricas del Capitalismo materialista de los monopolios, del "servilismo de los poderes públicos a los intereses de grupo", del "imperialismo internacional del dinero", y de la proletarianización masiva de los pueblos. Esas teorías erróneas sostienen que para poder formar el ahorro nacional como base del desarrollo económico, es necesario que este último avance con mayor rapidez que el progreso social. Es

decir, que es necesario sacrificar a los grandes sectores populares en beneficio de la gran industria. Lo que se traduce en la realidad: en beneficio de la plutocracia en los países democráticos y en beneficio de la burocracia en los países comunistas.

Estas teorías son rechazadas y condenadas, tanto por "Madre y Maestra", como por la "Carta de Punta del Este". Ambas sostienen que el desarrollo económico y el progreso social deben caminar paralelos. Cuando el desarrollo económico deja atrás al progreso social, se presenta una situación de injusticia social, de desajuste en la distribución de las riquezas y de desequilibrio entre los factores de la producción. Y cuando el progreso social se adelanta al desarrollo económico, por lo general por motivos demagógicos, la economía se quebranta y entra en crisis, sufriendo las consecuencias con mayor gravedad y con menos defensa, las clases trabajadoras que se pretendían mejorar.

Por otra parte, que la "Alianza" rechaze también el falso concepto de que los pueblos en vía de desarrollo deben imitar las etapas económicas de los industrializados, está claro al proponer un salto socio-económico continental en diez años. Si se pretende cambiar las estructuras y alcanzar un alto nivel económico, social y cultural, en el

lapso de diez años, es porque se intenta hacerlo de acuerdo con las necesidades, realidades y características propias de las comunidades políticas en fase de desarrollo

económico. Y sobretodo de conformidad con una concepción humanista de la economía, que difiere fundamentalmente de las teorías materialistas.

FRENTE A LOS IMPERIALISMOS

Refiriéndose a la cooperación científica-técnico-financiera que la solidaridad humana impone a los países altamente desarrollados respecto a los países subdesarrollados, "Madre y Maestra" advierte que los primeros deben respetar la personalidad nacional de los segundos y que no pueden "aprovecharse de su cooperación... para llevar a efecto planes de predominio mundial. Donde esto se verifique, se debe declarar explícitamente que en tal caso se trata de una nueva forma de colonialismo".

La letra y el espíritu de los documentos que inician la vida de la "Alianza para el Progreso" garantizan a los pueblos latinoamericanos la liberación de cualquier situación de coloniaje económico. Mas es necesario señalar que estos pueblos están aún bajo la asechanza de los remanentes de lo que el Papa Juan XXIII llama "imperia-

lismo internacional del dinero" y del nuevo imperialismo soviético.

Eduardo Frei, líder de la Democracia Cristiana Chilena, dice: "En esta Alianza hay muchas fallas en el Norte; pero a veces la ignorancia, el estreguismo y el desorden parten del Sur y los pueblos se ven humillados por la debilidad moral y la incompetencia de sus propios gobiernos".

Para hacer frente al imperialismo internacional del dinero y al imperialismo comunista soviético, es necesario que estos pueblos tomen conciencia de su propia personalidad nacional y de su responsabilidad y dignidad de pueblos libres, dentro de un bloque nacionalista latinoamericano y de un sistema interamericano existencialmente, y no sólo teóricamente, democrático y humanista.

LA REVOLUCION LATINOAMERICANA

"Madre y Maestra" es un mensaje dirigido a toda la humanidad. Sus directrices responden al desafío de los graves problemas de nuestro tiempo, sin penetrar a los detalles técnicos. La "Alianza" es una respuesta a los reclamos, aspiraciones y esperanzas inmediatas de los pueblos latinoamericanos. Por lo tanto es una respuesta práctica y técnica que trata de resolver inmediatamente los problemas más urgentes.

Ambos se encaminan al cambio substancial de estructuras. Ambos preconizan una serie de reformas: fiscal, urbana, educacional, agraria, etc.

"Madre y Maestra" llama a la agricultura, sector deprimido, y dedica un capítulo, el más extenso y uno de los más novedosos e importantes, a estructurar una dinámica política agraria revolucionaria. Por eso ha sido llamada la "Carta Magna de los Campesinos".

La "Carta de Punta del Este", en su punto 6, resume esa política agraria en los siguientes términos: "Impulsar, dentro de las particularidades de cada país programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistema de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen de latifundio y minifundio por un

sistema justo de propiedad, de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica, y la comercialización y distribución de los productos la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad".

"Madre y Maestra", como un mensaje universal que precisa una filosofía revolucionaria, va más allá que la "Alianza" en la transformación de estructuras. Puesto que el fin primordial e inmediato de la segunda, es librar a Latinoamérica del subdesarrollo. Y el fin de la primera es llevar a la humanidad a una vida de convivencia cada vez más perfecta en todos los planos: políticos, económicos, sociales, culturales y espirituales.

Pero ambas se complementan. Y la aplicación de su contenido doctrinario y técnico con sentido nacional y revolucionario, por un Gobierno democrático y honrado, a las realidades peculiares de su propio país, constituiría la revolución más acelerada, profunda, integral, democrática y humanista de su historia. La revolución Latinoamericana como respuesta audaz a las angustias y esperanzas de nuestros pueblos.